

	<p>9.- Participar en eventos de cooperación académica, para promover la oferta educativa del posgrado, con la finalidad de atraer estudiantes que deseen realizar intercambio estudiantil.</p> <p>10.- Participar en eventos de cooperación académica, para promover la oferta educativa del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos de la Unison, con la finalidad de atraer estudiantes que deseen realizar intercambio estudiantil.</p> <p>11.- Promover la participación de los estudiantes de licenciatura colaboradores del CA en un programa de movilidad estudiantil desarrollado por la Institución, en instituciones académicas nacionales y del extranjero</p>																													
Objetivo Prioritario:	2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados																													
Programa PDI	Líneas de Acción	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="11">Indicadores de Resultados</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Indicador</th> <th rowspan="2">Indicadores de resultados</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="3">Avance en el trimestre</th> <th colspan="3">Avance acumulado</th> <th rowspan="2">Avance respecto a la meta anual</th> <th rowspan="2">Avances</th> </tr> <tr> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> <th>%</th> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> <th>%</th> </tr> </thead> </table>	Indicadores de Resultados											Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances	Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%
Indicadores de Resultados																														
Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances																				
			Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%																						
2.1 - Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	<p>1.- Brindar servicios de tutoría a estudiantes con el fin de dar orientación académica, seguimiento al aprendizaje y detectar posibles problemas en el ámbito personal que afecten su rendimiento escolar</p> <p>2.- Dar asesoría académica a estudiantes en materias específicas donde existan dificultades de aprendizaje.</p> <p>3.- Evaluar los planes y programas de estudio, que permita establecer las bases de un programa de mejora continua.</p> <p>4.- Ofrecer programas de estudio de posgrado de manera interinstitucional con la colaboración de universidades nacionales y extranjeras.</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="569 948 659 1435">2.1.2</td> <td data-bbox="659 948 911 1435">Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.</td> <td data-bbox="911 948 982 1435">66</td> <td data-bbox="982 948 1054 1435">66</td> <td data-bbox="1054 948 1125 1435">66</td> <td data-bbox="1125 948 1197 1435">100</td> <td data-bbox="1197 948 1268 1435">66</td> <td data-bbox="1268 948 1339 1435">66</td> <td data-bbox="1339 948 1411 1435">100</td> <td data-bbox="1411 948 1482 1435">100</td> <td data-bbox="1482 948 1948 1435">Actualización del contenido de las materias del Posgrado y adición de una materia nueva y someterlo para su aprobación</td> </tr> </tbody> </table>	2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	66	66	66	100	66	66	100	100	Actualización del contenido de las materias del Posgrado y adición de una materia nueva y someterlo para su aprobación																	
2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	66	66	66	100	66	66	100	100	Actualización del contenido de las materias del Posgrado y adición de una materia nueva y someterlo para su aprobación																				

	<p>5.- Participación de los integrantes del CA en cursos del programa de Posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, tomando en cuenta el nuevo Reglamento de Posgrado</p> <p>6.- Participación de los integrantes del CA en la actualización de los programas de posgrado que ofrece el Departamento, tomando en cuenta el nuevo Reglamento de Posgrado</p> <p>7.- Revisar el sistema de créditos para, entre otros aspectos: introducir flexibilidad también en el eje básico y promover que en el eje especializante se permita la flexibilidad entre áreas de acentuación optativas.</p>										
<p>2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes</p>	<p>1.- Brindar servicios de tutoría a estudiantes con el fin de dar orientación académica, seguimiento al aprendizaje y detectar posibles problemas en el ámbito personal que afecten su rendimiento escolar.</p> <p>2.- Coadyuvar con el apoyo para la realización de viajes de estudios, prácticas escolares y trabajos de campos de los estudiantes.</p> <p>3.- Dar asesoría académica a estudiantes en materias específicas donde existan dificultades de aprendizaje.</p> <p>4.- Fomentar la asesoría de pares en las LGAC del CA</p> <p>5.- Fomentar la implementación de diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos.</p> <p>6.- Fomentar la incorporación a cada miembro del CA alumnos del Programa de Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos en calidad de tutorados y/o asesorados para su tesis.</p> <p>7.- Fomentar la participación y asistencia al seminario departamental con periodicidad semanal.</p>	<p>2.2.5</p> <p>Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.</p>	14	2	12	600	14	31	221.43	221.43	Asistencia de 12 alumnos para presentar ponencias en congresos nacionales, internacionales y regionales
		<p>2.2.6</p> <p>Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.</p>	1	0	1	0	1	2	200	200	Curso: Diseño e implementación del plan HACCP para Nixtamalización
<p>2.3 - Servicios de apoyo académico</p>	<p>1.- Coadyuvar para ampliar y mejorar las fuentes bibliográficas y de información actualizadas.</p>	<p>2.3.5</p> <p>Número de paquetes de software adquiridos al año.</p>	3	1	1	100	3	4	133.33	133.33	Se adquirió un paquete estadístico para apoyo a estudiantes y académicos

	<p>2.- Coadyuvar para incrementar la adquisición de material de laboratorio.</p> <p>3.- Coadyuvar para la renovación de equipo de laboratorios que tengan más de 10 años de vida</p> <p>4.- Coadyuvar para la renovación de los paquetes de software para el uso de equipos y técnicas que apoyan a las LGAC del CA.</p> <p>5.- Mantener actualizados e incrementar las licencias de software instaladas.</p> <p>6.- Mejorar los laboratorios de docencia e investigación de manera que sean funcionales y seguros.</p>	2.3.6	Porcentaje de renovación de los equipos de laboratorios.	20	20	20	100	20	20	100	100	Se adquirieron equipos con apoyo de proyectos de investigación aprobados por diferentes fuentes de financiamiento externo y con apoyo del Proyecto PROFOCIE (PIFI)
Objetivo	4 - Fortalecer y renovar la planta académica											
Prioritario:	académica											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Habilitación y actualización de la planta académica	<p>1.- Atender las convocatorias externas para la incorporación de nuevos profesores con grado preferente.</p> <p>2.- Disponer de una planta académica con alto grado de habilitación y actualización que consolide el modelo curricular por competencias y dirija y desarrolle las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de los servicios y difusión de la cultura.</p> <p>3.- Incentivar la realización de eventos académicos de actualización disciplinaria.</p> <p>4.- Priorizar la contratación de personal con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores egresados de programas de calidad del país y del extranjero.</p> <p>5.- Promover anualmente estancias en la industria o en otras universidades.</p>	4.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	94	94	94	100	94	94	100	100	Se incorpora Beatriz Montañó, con grado de Doctor
		4.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	71	71	71	100	71	71	100	100	La Dra. Beatriz Montañó obtuvo una repatriación por medio de CONACYT.
		4.1.3	Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año.	10	1	8	800	10	18	180	180	
		4.1.4	Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año.	4	0	0	0	4	4	100	100	
		4.1.5	Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año.	6	1	0	0	6	15	250	250	

	6.- Realizar semestralmente cursos de actualización disciplinaria y pedagógica	4.1.6	Porcentaje de profesores de nuevo ingreso capacitados didáctica y pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico.	100	100	100	100	100	100	100	100	Una maestra de reciente ingreso, Dra. Oliviert Martínez, participo en un curso de capacitación didáctica y pedagógica	
4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico	1.- Asegurar la consolidación del cuerpo académico.	4.2.1	Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP.	89	89	89.5	100.56	89	89.5	100.56	100.56		
	2.- Asegurar la formación de las redes temáticas o de investigación que privilegien la gestión de actividades de intercambio y movilidad académica de estos grupos a nivel intra e interinstitucional.	4.2.2	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.	4	1	0	0	4	4	100	100		
	3.- Elaborar planes de desarrollo de la planta académica departamentales, y llevar a cabo su seguimiento y evaluación.	4.2.3	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.	4	1	3	300	4	8	200	200	Tres PTC realizaron estancia internacional en Pinar del Río, Cuba con apoyo de PROFOCIE, DIPA	
	4.- Elaborar planes de desarrollo del CA	4.2.4	Número de PTC en intercambio académico intrainstitucional al año.	8	2	2	100	8	8	100	100	Intercambio con departamentos afines de la DCBS y el Depto. de Polímeros	
	5.- Impulsar la movilidad de profesores.	4.2.5	Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.	3	1	0	0	3	3	100	100		
	6.- Incrementar el número de integrantes del CA que pertenezcan al SNI.	4.2.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se contrató a la Dra. Beatriz Montaña Leyva como nuevo PTC, por medio de repatriación de Conacyt
	7.- Promover de renovación de la planta académica.												
8.- Promover la participación de los PTC en actividades de intercambio académico intercampus (intrainstitucional) para el desarrollo de proyectos de investigación o el fortalecimiento curricular de programas de licenciatura y posgrado.													
9.- Promover que las redes temáticas o de investigación privilegien la gestión de actividades de intercambio y movilidad académica de estos grupos a nivel intra e interinstitucional.													
10.- Solicitar la contratación de nuevo personal con el grado de doctor.													
Objetivo Prioritario:	5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados											

	<p>vez que impulsen la vinculación interdepartamental.</p> <p>11.- Promover el registro de proyectos ante la CESP.A. 12.- Promover la realización de proyectos de investigación con los sectores productivos, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento. 13.- Realizar el seguimiento anual a los proyectos registrados. 14.- Realizar proyectos de investigación, dando prioridad aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren la participación y colaboración intra e interinstitucional.</p>											
5.2 - Desarrollo de proyectos para generar propiedad industrial y transferencia de tecnología	<p>1.- Fomentar la solicitud de registro de patentes.</p> <p>2.- Impartir cursos y conferencias sobre el proceso de patentabilidad.</p> <p>3.- Solicitar el apoyo de la estructuración de la OTTC universitaria para el proceso de solicitud de patentes.</p>	5.2.1	Número de solicitudes de patentes ante el IMPI al año.	1	0	0	0	1	2	200	200	
		5.2.2	Número de tecnologías, diferentes de las patentes, protegidas (modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, secretos industriales) al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	
5.3 - Desarrollo de proyectos tecnológicos	1.- Continuar con la realización de proyectos de investigación con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales, instituciones de educación superior, centros de investigación y unidades de vinculación tecnológica externa.	5.3.1	Número de asesorías y consultorías de la OTTC a los sectores público y productivos al año.	2	0	1	0	2	4	200	200	
5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación	<p>1.- Actualizar el portal del departamento y crear las páginas individuales de los investigadores para difusión de sus investigaciones.</p> <p>2.- Coadyuvar en ampliar la difusión de las investigaciones científicas del CA en el portal de la Universidad de Sonora.</p> <p>3.- Coadyuvar en la gestión de recursos para apoyo a</p>	5.4.1	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	8	2	1	50	8	6	75	75	Congreso Internacional de Nixtamalización
		5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	24	6	7	116.67	24	28	116.67	116.67	
		5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos	55	15	16	106.67	55	57	103.64	103.64	

	publicaciones y para la asistencia a congresos. 4.- Colaborar en la organización bianual del Congreso del Noroeste y Nacional en Ciencias Alimentarias y Biotecnología. 5.- Continuar con la colaboración en el programa de radio "Alimentación Problema de nuestro tiempo" 6.- Continuar con la colaboración en la edición de la revista "Biotecnia". 7.- Establecer un bufete de revisión de idioma y estilo de escritura en inglés.	nacionales e internacionales al año.										
Objetivo Prioritario:	7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
7.1 - Fortalecimiento e integración del posgrado	1.- Asegurar la participación de al menos un miembro del CA en reuniones semestrales para evaluar desempeño y avance del proyecto de investigación de los estudiantes de posgrado.	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	90	90	90	100	90	90	100	100	En este indicador, estoy suponiendo que se refiere al porcentaje de estudiantes integrados a proyectos de investigación y por supuesto la mayoría están integrados a proyectos de investigación con su trabajo experimental.
		7.1.3	Número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación, a cargo de profesores, en las líneas de investigación del posgrado.	93	93	95	102.15	93	95	102.15	102.15	
7.2 - Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT	1.- Buscar el cumplimiento de condiciones para que los programas de posgrado avancen de nivel dentro del PNPC. 2.- Dar seguimiento constante por parte de las comisiones académicas del posgrado sobre las recomendaciones hechas por CONACYT. 3.- Establecer convenios con instituciones de educación superior o centros de investigación de reconocido prestigio.	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se tienen 2 Programas de Posgrado, ambos están en el PNPC
		7.2.2	Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	
		7.2.3	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	
Objetivo Prioritario:	8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										

		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
											%	
8.1 - Servicios profesionales a los sectores público, social y privado	1.- Buscar la formación de gestores de vinculación.	8.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	12	3	4	133.33	12	14	116.67	116.67	
	2.- Impulsar la elaboración de convenios y contratos de servicios profesionales, docencia e investigación con instituciones públicas y privadas. 3.- Promover cursos de capacitación para el personal técnico que participa en la prestación de servicios profesionales. 4.- Realizar continuamente un análisis de los servicios profesionales requeridos en el ámbito externo y evaluar cuáles pueden ser proporcionados por la Universidad para atender esa demanda y cuáles de los que ofrece ya no son necesarios. 5.- Reforzar los vínculos de colaboración con otras instituciones de educación superior a través del SIVU, la red universidad – empresa y con los organismos e instituciones de vinculación para multiplicar los resultados y beneficios derivados de una relación de cooperación más firme entre los sectores social, académico y privado.	8.1.2	Número total de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas por la EMA.	1	1	0	0	1	0	0	0	No se cumplió la meta, porque no se llegó a acreditar ninguna prueba ni procesos por parte de EMA
8.2 - Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad	1.- En coordinación con el Consejo de Vinculación Social, impulsar y fortalecer la vinculación con organismos externos que tengan objetivos afines al programa con el propósito de establecer alianzas estratégicas en la búsqueda de solución a la problemática social. 2.- Estimular la participación del personal académico, estudiantes y las áreas de servicio en la elaboración y desarrollo de proyectos orientados a la solución de problemas sociales.	8.2.1	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	2	0	1	0	2	2	100	100	

8.3 - Fortalecimiento de la educación continua	1.- Integrar una oferta de educación continua en las modalidades de entrenamiento enfocado a grupos cerrados de empresas e instituciones, de forma abierta dirigida a la población en general y las que atiendan en específico a los egresados del posgrado	8.3.1	Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	12	3	8	266.67	12	33	275	275	
8.4 - Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración	1.- Establecer colaboración con universidades y centros de investigación. 2.- Establecimiento de convenios de colaboración con los sectores productivo y social y los colegios de profesionistas. 3.- Impulsar la participación de la Universidad en alianzas estratégicas con los sectores privado, público, educativo y social que contribuyan a la solución de problemas que aquejan a la comunidad y el país en general. 4.- Proponer posibles colaboraciones con universidades y centros de investigación.	8.4.1	Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año.	4	1	1	100	4	8	200	200	
8.5 - Apoyo a instituciones del sistema educativo estatal	1.- Crear convenios de colaboración con los sistemas productos para la impartición de cursos, talleres y conferencias.	8.5.1	Número de pláticas, talleres, presentaciones, eventos artísticos culturales y deportivos y de cursos impartidos a otros centros educativos del estado al año.	2	0	0	0	2	4	200	200	
Objetivo Prioritario:	9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorenses											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.2 - Fortalecimiento de la producción cultural y artística	1.- Estimular la publicación de libros en el área de conocimiento. 2.- Mayor acercamiento con editoriales impresas y electrónicas de reconocido prestigio.	9.2.2	Número de libros publicados al año.	2	0	0	0	2	2	100	100	
Objetivo Prioritario:	10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas											

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
10.2 - Sistema de información y comunicación administrativa	1.- Contar con un programa calendarizado de reuniones informativas y de retroalimentación de la evaluación de la gestión administrativa, con el personal de las áreas involucradas. Llevar a cabo el desarrollo y actualización permanente de páginas web de las instancias académicas y administrativas. 2.- Revisar y adecuar la estructura administrativa para hacer más eficientes, con una visión integral, los procesos y servicios administrativos.	10.2.1	Porcentaje de personal que recibió inducción a un nuevo puesto.	20	20	20	100	20	20	100	100	
		10.2.3	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año.	60	60	60	100	60	60	100	100	capacitación en el trabajo y primeros auxilios
Objetivo Prioritario:	11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
11.2 - Austeridad, racionalización y optimización de recursos	1.- Actualizar y adecuar la base de datos del personal, y el archivo documental de los expedientes que lo soportan. 2.- Atender y dar seguimiento a las políticas institucionales establecidas para mejorar la programación académica. 3.- Dar seguimiento estricto a los compromisos pactados en los convenios y contratos. 4.- Implementar un programa de ahorro de energía y agua con un enfoque sostenible. 5.- Promover la adquisición de materiales en el almacén general, ofreciendo productos de calidad a precios competitivos.	11.2.3	Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma.	100	100	100	100	100	100	100	100	
		11.2.4	Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General.	92	92	92	100	92	92	100	100	

Objetivo Prioritario:		14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
14.3 - Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos	1.- Seguimiento de la normatividad indicada por el PISSA para manejo y disposición de residuos.	14.3.1	Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.	40	40	40	100	40	40	100	100	Se tiene convenio con el Proyecto PISSA de la Universidad
		14.3.2	Porcentaje de residuos peligrosos manejados según las normas aplicables.	80	80	80	100	80	80	100	100	
14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	1.- Brindar mantenimiento permanente de la infraestructura de laboratorios, clínicas y talleres.	14.4.1	Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios.	100	100	100	100	100	100	100	100	
	2.- Difundir protocolos de protección civil.	14.4.2	Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.	100	100	100	100	100	100	100	100	
	3.- Diseñar el Proyecto Interno de Protección Civil.											
	4.- Establecer una unidad de protección civil departamental.											
	5.- Garantizar el pleno respeto a la normatividad relacionada con seguridad y protección civil.											
	6.- Llevar a cabo campañas de difusión para la de prevención de accidentes, delitos y siniestros entre la comunidad universitaria.											
	7.- Revisión constante de puntos de seguridad.											

Valoración global del trimestre:

VALORACIÓN GLOBAL DEL CUARTO TRIMESTRE Y ANUAL DEL POA 2015

En general se cumplieron la mayoría de las metas programadas que se establecieron para los cuatro trimestres del año 2015. En algunos trimestres, los indicadores no se cumplieron, pero estos fueron alcanzados en otros trimestres. Se considera que el Balance general es muy positivo.

Los planes de estudio de los dos Programas de Posgrado del Departamento (Maestría y Doctorado) se actualizaron de acuerdo a la nueva reglamentación de los Posgrados de la Institución. Se incluyó la materia de Biología molecular y celular, como materia optativa, para ambos Programas de Posgrado, además se revisó su contenido y ya se programó para el semestre 2016-1. También se adecuaron los contenidos de las materias de los seminarios (1 al 6) del Programa de Doctorado.

Durante este año se llevó a cabo la elaboración del programa y se firmó el Convenio de Doble Doctorado Internacional entre Universidad Miguel Hernández de Elche de España y el Programa de Doctorado (DIPA) de la Universidad de Sonora.

A los estudiantes de Posgrado han sido apoyados para acciones de intercambio y movilidad: Tres estudiantes realizaron estancias nacionales y tres en estancias internacionales. Participación con ponencias en congresos para presentación de avances de sus proyectos de tesis: 31 ponencias nacionales y 7 ponencias internacionales, de los cuales 2 estudiantes recibieron reconocimiento en ponencias internacionales y 2 en ponencias nacionales. Además apoyos para eventos académicos, tales como viajes de estudio a Empresas o Industrias de los alimentos (Almacenadoras de granos, Molinos harineros, procesadores de pescado, entre otras), Ocho estudiantes recién egresados de nuestro Programa de Doctorado, sometieron solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, y todos ellos fueron aprobados (7 con nivel de candidato y 1 como nivel 1 del SNI).

El porcentaje de PTC con perfil PRODEP, fue de 89.5% del total de profesores del departamento. 16 profesores renovaron el perfil PRODEP. Se hicieron 2 nuevas contrataciones, Dra. Lizzete Del Toro (Convocatoria) y Dra. Beatriz Montaña (Repatriación), ambas con SNI 1.

Se tienen 21 PTC dentro del SNI (6 nivel 2, 14 nivel 1 y 1 C). Cuatro PTC sometieron solicitudes de renovación, cambio de nivel y reingreso no vigente al SNI, así como un Postdoctorante (Dr. Eduardo Guevara), todos ellos fueron aprobados, incluyendo cambios de nivel, como el Dr. Francisco Cinco, pasa al nivel 2.

Durante el año 2015, 8 profesores realizaron estancias de investigación internacional y 4 PTC, en estancias nacionales.

Durante este período se publicaron más de 28 artículos en JCR, 2 libros y más de 55 ponencias nacionales e internacionales y se firman ocho convenios de colaboración.

Se tienen 5 Cuerpos académicos, de los 4 que había en el 2014.

En la parte administrativa, el ejercicio de los recursos se ha hecho en forma ordenada y no se han devuelto recursos por incumplimiento de obligaciones establecidas. Se recibió apoyo de PROFOCIE para compra y mantenimiento de equipos y reactivos; así como del Programa de mantenimiento anual de la Unidad Regional Centro. Se ha puesto atención al Programa de Protección Civil del departamento y avanzando en el programa de seguridad de instalaciones del departamento.